(NOMBRAR AL LICENCIADO VÍCTOR MONTALVÁN HERNÁNDEZ, SUB-DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 57-91, aprobado el 3 de octubre de 1991

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 143 del 27 de julio de 1992

ACUERDO MINISTERIAL N°. 57-91

El Viceministro de Finanzas de la República de Nicaragua

En uso de sus Facultades.

Acuerda

Primero: Nombrar al Licenciado **Víctor Montalván Hernández,** Sub-Director General de Ingresos, con las funciones y facultades que en virtud del ejercicio de dicho cargo le corresponden, de conformidad con la legislación vigente.

Segundo: Derógase de Acuerdo Ministerial N°. 23 de fecha 16 de junio de 1988.

Tercero: El presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos a partir del uno de octubre de 1991.

Comuníquese: Managua, tres de octubre de mil novecientos noventa y uno. **Leonel Rodríguez López.** Vice Ministro de Finanzas

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32054